EUGENIO CASTRO DELGADO
ABOGADO
Casillero Electrónico: eugeniocd@yahoo.es
Asistencia en linea: 0959171133 - Oficina 062883263
WhatsApp: 0959023155

CONTRATO DE CESION DE DERECHOS DE ACCIONES QUE HACE EL SEÑOR: OSCAR SANTIAGO GUERRERO PAZMIÑO A FAVOR DEL SEÑOR: JORGE LUIS CUEVA TANDAZO.

PRIMERA: COMPARECIENTES.- En la ciudad de Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil dieciocho, comparece por una parte el señor: OSCAR SANTIAGO GUERRERO PAZMIÑO, ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía número: Uno, Siete, Cero, Tres, Seis, Dos, Dos, Ocho, guion Dos; de instrucción: secundaria; de Profesión: u Ocupación: Chofer Profesional; Estado Civil: Divorciado; con teléfono celular No: 0992418051, domiciliado y por otra parte el señor: JORGE LUIS CUEVA TANDAZO, ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía número: Tres, Dos, Cero, Cero, Uno, Nueve, Nueve, Cuatro, Tres, guion Cuatro; de instrucción: secundaria; de Profesión: u Ocupación: Empleado Privado; Estado Civil: soltero; con teléfono celular No: 0980545994, ambos domiciliados en esta Ciudad y Canton Francisco de Orellana; Provincia de Orellana; hábiles, capaces para contratar y contraer obligaciones, de forma libre y voluntaria suscriben el presente CONTRATO DE CESION DE DERECHOS DE ACCIONES:

SEGUNDA: ANTECEDENTES._ El señor: OSCAR SANTIAGO GUERRERO PAZMIÑO, es accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA REVOLUCION CIUDADANA "TRANSREVOLCIU" S.A, cede total y definitivamente los derechos de las acciones de su pertenencia suscritas en un Capital de 30 Acciones, a favor del cedido: JORGE LUIS CUEVA TANDAZO.

TERCERA.- El cedido: JORGE LUIS CUEVA TANDAZO, acepta la cesión de todas las acciones suscritas

en un Capital de 30 Acciones otorgadas por el cedente, señor: OSCAR SANTIAGO GUERRERO PAZMIÑO.

CUARTA.- PRECIO DE LA CESION.- La presente cesión se realiza por la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 que el cesionario paga en dinero efectivo a la fecha de la suscripción del presente contrato.

QUINTA.- ACEPTCION.-Las partes intervinientes de manera libre y voluntaria, se ratifican en el contenido íntegro del presente instrumento.

Hasta aquí el presente Contrato, elaborado por el Abogado Eugenio Castro Delgado, con Matricula Profesional número: Dos, Dos, guion, Dos, Cero, Uno, Cuatro del Colegio de Abogados de Orellana.

OSCAR SANTIAGO GUERRERO PAZMIÑO
CEDENTE

JORGE LUIS CUEVA TANDAZO.
CESIONARIO

Eugenio Castro Delgado
ABOGADO
MAT. 22 - 2014 - 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº 170362208-2
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO PAZMIÑO
OSCAR SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-06-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRERO VICTOR ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAZMIÑO AIDA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FCO. DE ORELLANA
2014-02-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-19

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
023
CANTÓN Nº
023 - 245
NÚMERO
1703622082
CÉDULA
GUERRERO PAZMIÑO OSCAR SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
FCO.DE ORELLANA
CANTÓN
ZONA 1
PTO. FCO. DE ORELLANA
PARROQUIA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER C/F/B.MATE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA CUEVA LUIS ARCADIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TANDAZO BRAVO ORFA PEREGRINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO
2014-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-14

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 220019943-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA TANDAZO
JORGE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
ORELLANA
FCO. DE ORELLANA
PTO. FCO. DE ORELLANA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
016
JUNTA No.
016 - 310
NÚMERO
2200199434
CÉDULA
CUEVA TANDAZO JORGE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES
ORELLANA
PROVINCIA
FCO.DE ORELLANA
CANTÓN
PTO. FCO. DE ORELLANA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1